



DECRETO N° **1651** /

TEMUCO, **09 DIC 2024**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 03.12.2024, presentada por SILVINA JIMENEZ DE HWANG.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 08 de Julio de 2024, entre MUNOZ POBLETE ARMANDINA BERNARDITA y SILVINA JIMENEZ DE HWANG, celebrado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA, por las patentes y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de las patentes y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1732 / 4-585  
Clasificación : SUCURSAL  
Actividad Económica : RESTAURANT DIURNO / EXPEDIO DE CERVEZA O SIDRA  
Código Actividad : 561.000  
Dirección Comercial : M. ANTONIO MATTA N°0560  
Decreto de Renovación : 998 de 24.07.2024

Nombre Titular de la Patente : MUNOZ POBLETE ARMANDINA BERNARDITA  
Rut Titular de la Patente : 6.144.978-7  
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : SILVINA JIMENEZ DE HWANG  
RUT Arrendatario : [REDACTED]  
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 03.12.2024  
Transferencia N° : 72  
Fecha : 03.12.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VVN/bcf

- Oficina de Partes
- Dpto. Rentas y Patentes (Digital)
- Contribuyente



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE

30321125